

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN del 23 de diciembre de 2024, por la que se aprueba el expediente de contratación C101-13PM-1224-0103, relativo a la contratación de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO PARA EL ANÁLISIS Y CUANTIFICACIÓN DEL IMPACTO TURÍSTICO DE FERIAS O EVENTOS DE INTERÉS PARA LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A.

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 23 de diciembre de 2024, este Órgano de contratación **RESUELVE**

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidente: Director Área de Innovación.
- Vocal técnico del área de la Oficina del Dato.
- Vocal Económico Financiero: Técnico Economista de la Dirección de Contratación.
- Vocal Jurídico: Directora de Contratación.
- Secretaria: Jefa de Contratación.

Málaga, 23 de diciembre de 2024

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente